

Sección Cuarta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

4/1.020/1997.—Don MIGUEL FELIPE MÁRQUEZ LEAL contra silencio administrativo, sobre indemnización de daños y perjuicios.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 15 de enero de 1998.—La Secretaria.—3.951-E.

Sección Cuarta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

4/23/1998.—Doña MARÍA LUISA GARVALENA LOSCERTALES contra resolución de 3-11, sobre responsabilidad patrimonial.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 15 de enero de 1998.—La Secretaria.—3.954-E.

Sección Cuarta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de los mismos, que por las personas y entidad que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

4/26/1997.—Doña MERCEDES PARDO BERCIANOS contra resolución de fecha 10-11-1997, sobre indemnización de daños y perjuicios.—3.957-E.

4/28/1998.—Don ROQUE PÉREZ PALAZÓN contra resolución de fecha 29-10-1997 del Ministerio de Justicia, sobre suspensión de incorporación a la prestación social sustitutoria.—3.959-E.

4/1.047/1997.—Doña MARÍA PILAR MARTÍN ARIAS contra silencio administrativo, sobre indemnización de responsabilidad patrimonial.—3.971-E.

4/16/1998.—Don ALEJANDRO SÁNCHEZ CENTENO contra resolución de fecha 29-10-1997 del Ministerio de Justicia, sobre responsabilidad patrimonial.—3.972-E.

4/31/1998.—ESCUELA DE ANIMACIÓN LIBRE DE EXTREMADURA contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de fecha 10-11-1997, sobre incumplimiento parcial de la justificación de la aplicación de la subvención percibida por la Escuela de Animación Libre de Extremadura.—3.974-E.

4/19/1998.—Don VALENTÍN GIMENO ESTEBAN contra silencio administrativo del Ministerio

de Sanidad y Consumo, sobre responsabilidad patrimonial.—3.975-E.

4/29/1998.—Don EVARISTO LÓPEZ RUANO contra resolución de la Dirección General de Objeción de Conciencia del Ministerio de Justicia de fecha 13-10-1997, sobre exención de la prestación social sustitutoria del servicio militar por enfermedad o limitación física.—3.976-E.

4/15/1998.—Don IVÁN CALVO BONET contra resolución de la Dirección General de Objeción de Conciencia del Ministerio de Justicia de fecha 27-10-1997, sobre exención de la prestación social sustitutoria del servicio militar.—3.977-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 16 de enero de 1998.—La Secretaria.

Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las entidades que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

6/2.151/1997.—MILLA MED, S. A., contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda de fecha 30-7-1997.—4.696-E.

6/1.351/1997.—WORCERSTER PROPERTIES LIMITED contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC) de fecha 26-9-1997.—4.699-E.

6/1.431/1997.—BANCO SANTANDER, S. A., contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC) de fecha 15-10-1997.—4.705-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 15 de enero de 1998.—El Secretario.

Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

6/1.569/1997.—Doña SERAFINA LARA PUERMA contra resolución del Ministerio para las Administraciones Públicas de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar.—3.995-E.

6/1.559/1997.—Doña MARÍA DEL ROSARIO CABRERA NODA contra resolución del Ministerio para las Administraciones Públicas de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento de funcionarios.—3.999-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 15 de enero de 1998.—La Secretaria.

Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

6/1.589/1997.—Don FRANCISCO MANUEL JIMÉNEZ CALLE contra resolución del Ministerio para las Administraciones Públicas de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento de funcionario de carrera de la Escala Auxiliar con destino en el Instituto Nacional de Empleo.—3.991-E.

6/1.599/1997.—Doña MARÍA ADORACIÓN GONZÁLEZ ZALDÚA contra resolución del Ministerio para las Administraciones Públicas de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento de funcionarios.—3.993-E.

6/1.579/1997.—Don LUIS CARLOS RAMOS GONZÁLEZ contra resolución del Ministerio para las Administraciones Públicas de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento de funcionario de carrera de la Escala Auxiliar.—3.997-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 16 de enero de 1998.—La Secretaria.

Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las entidades que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

6/2.211/1997.—GALERÍAS PRECIADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA (en liquidación), contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC) de fecha 5-11-1997.—4.693-E.

6/2.171/1997.—DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC) de fecha 20-12-1995.—4.694-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 19 de enero de 1998.—El Secretario.

Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las entidades que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

6/2.197/1997.—WEST HARTTLE POOL CORP. contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central) de fecha 22-10-1997.—4.433-E.

6/2.201/1997.—MAKHTESHIM-AGAN ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central) de fecha 10-10-1997.—4.435-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 19 de enero de 1998.—El Secretario.

Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

6/2.191/1997.—Doña MARÍA DEL CARMEN ANDRÉU BELTRÁN y otros contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto Nacional de Empleo, de fechas 20 y 27-10 y 4-11-1997, sobre formalización de la toma de posesión en el puesto de trabajo.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 19 de enero de 1998.—El Secretario.—4.434-E.

Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por la entidad y persona que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

6/1.033/1997.—FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE COMISIONES OBRERAS contra resolución del Ministerio para las Administraciones Públicas de fecha 19-7-1996, sobre congelación de las retribuciones de los empleados públicos.—4.892-E.

6/1.429/1997.—Don FRANCISCO CHECA LÓPEZ contra resolución del Ministerio para las Administraciones Públicas de fecha 1-10-1997, sobre nombramientos.—4.901-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 20 de enero de 1998.—El Secretario.

Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

6/1.629/1997.—Doña SATURNINA HOYOS PINTO contra resolución del Ministerio de Admi-

nistraciones Públicas de fecha 1-10-1997, sobre nombramientos.—4.896-E.

6/1.619/1997.—Don JUAN M. INFANTE BALLESTEROS contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas de fecha 1-10-1997, sobre nombramientos de funcionarios.—4.897-E.

6/1.609/1997.—Doña JOSEFA PÉREZ NAVARRO contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas de fecha 1-10-1997, sobre nombramientos de funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de organismos autónomos con destino en el Instituto Nacional de Empleo.—4.898-E.

6/1.639/1997.—Doña CARMEN GÓMEZ LEIVA contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas de fecha 1-10-1997, sobre nombramientos de funcionarios.—4.899-E.

6/1.649/1997.—Doña MARÍA JOSÉ DEL AMO ARAGÓN contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas de fecha 1-10-1997, sobre nombramientos de funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar.—4.900-E.

6/1.669/1997.—Doña MONTSERRAT NOGUER ESTEVE contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas de fecha 1-10-1997, sobre nombramientos de funcionarios.—4.903-E.

6/1.659/1997.—Don JOSÉ VICENTE LOZACANO contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas de fecha 1-10-1997, sobre nombramientos de funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar.—4.904-E.

6/1.377/1997.—Don VÍCTOR LLORENTE RODRÍGUEZ contra silencio del Ministerio de Administraciones Públicas, sobre reclasificación de grupo.—4.905-E.

6/1.381/1997.—Don FERNANDO OURO PARDO contra silencio del Ministerio de Administraciones Públicas, sobre reclasificación de grupo.—4.906-E.

6/1.387/1997.—Don JOSÉ LOLO JATO contra silencio del Ministerio de Administraciones Públicas, sobre reclasificación de grupo.—4.907-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 21 de enero de 1998.—El Secretario.

Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas y entidades que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

6/1.013/1997.—Don JUAN ANTONIO GUTIÉRREZ-HERRERO BARRERA contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda.—4.893-E.

6/1.273/1997.—Doña ESTHER BENÍTEZ GONZÁLEZ y otros contra resolución del Ministerio para las Administraciones Públicas.—4.894-E.

6/2.187/1997.—MINERO SIDERÚRGICA DE PONTERRADA, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central), de fecha 12-6-1997.—4.909-E.

6/2.181/1997.—HAUSLAGE PROJET FINANCE LIMITED contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central), de fecha 9-10-1997.—4.911-E.

6/2.177/1997.—AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central), de fecha 9-10-1997.—4.912-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 21 de enero de 1998.—El Secretario.

Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

6/1.391/1997.—Don JOSÉ MARÍA GENDRA FERNÁNDEZ contra silencio del Ministerio de Administraciones Públicas, sobre reclasificación de grupo.—5.106-E.

6/2.217/1997.—Don JOSÉ ÁNGEL IBARRA FERNÁNDEZ contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas de fecha 27-9-1996, sobre compatibilidad para actividades públicas.—5.107-E.

6/1.357/1997.—Doña TERESA MENDOZA FERNÁNDEZ contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de organismos autónomos con destino en el Instituto Nacional de Empleo.—5.109-E.

6/1.437/1997.—Doña BEGOÑA LAURA MOYA PÉREZ contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de organismos autónomos con destino en el Instituto Nacional de Empleo.—5.110-E.

6/1.699/1997.—Doña MARÍA GALÁN SANCHEZ contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento de funcionarios.—5.114-E.

6/1.679/1997.—Doña JOSEFA VALLE GALLARDO contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento de funcionarios.—5.115-E.

6/1.689/1997.—Don JUAN LUIS RELAÑO SENA contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de organismos autónomos con destino en el Instituto Nacional de Empleo.—5.117-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 22 de enero de 1998.—El Secretario.

Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

6/1.441/1997.—Doña MATILDE GUMBAU BAYARRI contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de organismos autónomos con destino en el Instituto Nacional de Empleo.—5.111-E.

6/1.517/1997.—Doña ANTONIA MARÍA ESTRADA RUEDA contra resolución del Ministerio de